

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 4 de noviembre de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla en el P.A. 230/19 y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Primitiva Vera Suárez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 230/19 contra la Resolución de 15 de mayo de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso de traslados para el personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, convocado por Resolución de 24 de octubre de 2018.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 14 de noviembre de 2019, a las 11:20 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de noviembre de 2019.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.